



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA¹ RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

238

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

81715123



Radicado: 2-2021-051374

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2021 02:02

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA DEL FONPET, EN CUANTO CONCIERNE AL PASIVO
PENSIONAL DEL SECTOR SALUD CAUSADO A 31 DE DICIEMBRE DE 1993, ASÍ COMO EN
LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA SUSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y
SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE CONCURRENCIA

No. Compromisos

84021

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

14/05/2021

NOMBRE CONTRATISTA

GUILLERMO ANDRES VARGAS VARGAS

VALOR DEL CONTRATO

61,518,607.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

61,518,607.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

20/05/2021

I.B.C.

2,094,845

SALUD

261,900

FECHA DE FINAL

30/04/2022

PENSION

335,200

A.R.L.

10,900

VALOR PAGADO: 17,631,610.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

43,886,997.00

% EJECUCIÓN:

29

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	5,237,112.00	0 %	.00		5,237,112.00
TOTALES					5,237,112.00		.00		
TOTAL A PAGAR									5,237,112.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7811657214

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 30-09-2021

Firmado digitalmente por: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Director Técnico.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato..... 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1-4

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.238-2021
Nombre del Contratista: **GUILLERMO ANDRÉS VARGAS VARGAS**
Periodo informe: 01/09/2021 al 30/09/2021
Supervisor: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Directora
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar la gestión jurídica del FONPET, en cuanto concierne al Pasivo Pensional del Sector Salud causado a 31 de diciembre de 1993; así como en las actividades requeridas para la suscripción, actualización y seguimiento de los contratos de concurrencia.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar las labores referentes a la organización, seguimiento y control del proceso de recepción de la información requerida para la suscripción de los Contratos de Concurrencia y necesaria para la financiación del pasivo pensional del sector salud con recursos acumulados en el FONPET. Consolidó la información recibida por las distintas administradoras de fondos de pensiones, respecto a los beneficiarios del pasivo prestacional del sector del Salud, para poder identificar en un archivo unificado el cual se alimenta permanentemente, los beneficiarios RETIRADOS y a su vez identificar a que AFP pertenecen para la suscripción de los próximos Contratos de Concurrencia, esta información se va actualizando de conformidad a la información que se reciba de las AFP y de las tutelas recibidas, pues es una labor constante y permanente del área.
2. Revisar la documentación e información, aportada para el cruce de cuentas de las instituciones del Sector Salud beneficiarias de este Pasivo, así como apoyar en el registro y verificación de los datos suministrados y requerir a las mismas cuando quiera que la documentación o información aportada esté incompleta. Revisó 11 casos del corte de cuentas del Departamento de Caldas, con el fin de colaborar en la cuantificación de la reserva de jubilados para cada caso, para lo cual se hizo necesario revisar uno a uno los actos administrativos de reconocimiento y reajuste de los casos, además de realizar la actualización de cada valor identificado a corte 31 de diciembre de 1993 y realizar observaciones con solicitud de documentación; el resultado de la revisión fue entregado al Coordinador Cristhian Miranda y a la encargada del tema Sara Yulitsa Torres.
3. Revisar que la documentación que soporta el reconocimiento de las cuotas partes pensionales del pasivo pensional del sector salud, esté de acuerdo con los instructivos y demás lineamientos que sobre el particular expida la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social. No se efectuó para este período.
4. Apoyar en la verificación de los archivos digitalizados, correspondientes al cálculo actuarial de cada una de las instituciones hospitalarias, con el fin de detectar cifras incorrectas, repeticiones, fechas, y demás variables empleadas en la estimación del pasivo por este concepto.

 El emprendimiento es de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

- Realizó la búsqueda en el aplicativo **SIDISIS** para verificar el cálculo actuarial y certificaciones de beneficiarios de los siguientes hospitales:

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	CUNDINAMARCA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ARANZAZU	CALDAS
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CAQUEZA	CUNDINAMARCA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	CUNDINAMARCA
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CAQUEZA	CUNDINAMARCA
ESE HOSPITAL MENTAL DE BELLO	ANTIOQUIA
HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRA ALTA	CORDOBA

5. Apoyar las labores de recolección y verificación de la información necesaria para el cruce de cuentas y el cálculo actuarial del pasivo pensional del sector salud, por parte de la actuaria externa del Ministerio.

- Consolidó y se alimentó la base de datos en el formato designado por la Doctora Natalia Guevara, que es una tarea constante y permanente, cruzando la información de las bases de consulta de concurrencia, para la obtención de la información de todos los beneficiarios RETIRADOS a nivel nacional, esto con el fin de adelantar las labores de recopilación de información para celebrar cruces de cuentas conforme al Decreto 586 de 2017, esta se alimenta permanentemente con los requerimientos de las AFP.

La Base (BASE SOLO RETIRADOS BENEFICIARIOS) se encuentra ubicada en:

[Pasivo Pensional Sector Salud\(minhacienda\cedin\DGRESS\SP\)\\(Z:\)Guille - Z:\Guille](#)

6. Apoyar las labores de control y seguimiento del cumplimiento de los contratos de concurrencia, por parte de las entidades territoriales, financiados con recursos acumulados en el FONPET.

- Asistió a reunión virtual programada por SST el **01 de septiembre a las 08:00 a.m.**, a través del aplicativo teams, para revisar el MODELO DE RETORNO GRADUAL A LA PRESENCIALIDAD.

7. Asesorar y orientar a las entidades territoriales en los procesos y en la presentación de los informes y datos sobre la ejecución de los contratos de concurrencia.

- Asesoró a Carlos Arturo Castaño, funcionario de la ESE HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA, respecto al estado del proceso de corte de cuentas del decreto 586.

8. Asesorar a los representantes legales de las instituciones de salud y entidades territoriales, en lo relacionado a la documentación física y digitalizada para poder suscribir los contratos de concurrencia.

- No se efectuó para este período.

9. Apoyar el proceso de liquidación de los contratos de concurrencia vencidos y terminados.

- Se encuentra en proceso de revisión el corte de cuentas del **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS – ANTIOQUIA**, con el fin de proyectar la respectiva acta de liquidación del contrato 001 del 2017.
- Se encuentra en proceso de revisión el corte de cuentas del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA**, con el fin de proyectar la respectiva acta de liquidación del contrato 001 del 2016.
- Se encuentra en proceso de revisión el corte de cuentas del **HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO – ANTIOQUIA**, con el fin de proyectar la respectiva acta de liquidación del contrato 001 del 2016.
- Se encuentra en proceso de revisión el corte de cuentas del **HOSPITAL SAN ANTONIO DE BETANIA – ANTIOQUIA**, con el fin de proyectar la respectiva acta de liquidación del contrato 001 del 2016.
- Se encuentra en proceso de revisión el corte de cuentas del **HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLVAR – ANTIOQUIA**, con el fin de proyectar la respectiva acta de liquidación del contrato 001 del 2010.

10. Proyectar las respuestas a los derechos de petición y consultas relacionadas con el Pasivo prestacional del sector salud.

- Proyectó y validó los siguientes derechos de petición y consulta:

NOMBRE DEL CONSULTADO	ENTIDAD QUE CONSULTA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
-----------------------	----------------------	--------------	-----------

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

JULIO NICOMEDEZ	FONCEP	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
MARIA NILSA MARTINEZ CARMONA	MARIA NILSA MARTINEZ CARMONA	CALDAS	PALESTINA
MARIA PRESENTACION MORENO DE BERNAL	MARIA PRESENTACION MORENO DE BERNAL	CALDAS	RISARALDA

11. Adelantar el seguimiento y revisión permanente de la jurisprudencia emanada de las altas Cortes, identificando la problemática resuelta por los jueces y los cambios jurisprudenciales, relacionados con el tema del pasivo pensional del sector salud, con el objeto de establecer cómo impacta al sistema en su integridad y poder asumir la defensa del Estado. No se efectuó para este período.	12. Prestar apoyo jurídico en las respuestas técnicas a los distintos requerimientos judiciales, en procesos litigiosos y acciones de tutela relacionadas con el Pasivo Pensional del Sector Salud. - Realizó Concepto Técnico / JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS MANIZALES-CALDAS / TUTELA Radicación No. 2021-00102-00 / Accionante: CONSTANZA GOMEZ VILLEGAS / Accionada: SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS - E.S.E HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEPARTAMENTO DE CALDAS. - Realizó Concepto Técnico / JUZGADO TREINTA Y CINCO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN / Acción de tutela Accionante: PROTECCION S.A. (Afiliado: LUZ PASTORA ALVAREZ QUINTERO), contra Accionados: ESE HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA, vinculada: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. - Realizó Concepto Técnico / JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI / Acción de tutela ACCIONANTE: MELBA FLOREZ TORO, ACCIONADO: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS - PORVENIR SA, vinculada: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. - Realizó Concepto Técnico / Solicitud concepto Conciliación Extrajudicial – Convocante: MARIA EUGENIA GARCÍA CHACÓN / Convocada: Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, Departamento de Norte Santander y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. - Realizó Concepto Técnico / Juzgado Promiscuo Municipal de Cumaral / Acción de tutela de MARIA ELINA JIMENEZ PIÑEROS contra PORVENIR, E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA - CUNDINAMARCA, VINCULADA: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GOBERNACION DE CUNDINAMARCA. - Realizó Concepto Técnico / JUZGADO VEINTINUEVE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA / Acción de tutela de JOSÉ LUIS GERMÁN FUQUEN JIMÉNEZ – C.C. 11.334.440 contra AFP PROTECCIÓN, OFICINA DE BONOS PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON. - Realizó Concepto Técnico / Juzgado Promiscuo de Familia de Aguachica / Tutela 2021-00314 Accionante: LUIS CARPIO REINEL con C.C. 3.962.030 Accionado: E.S.E. HOSPITAL OLAYA HERRERA DE GAMARRA, CESAR, GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. - Realizó Concepto Técnico / Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Martha – Demandante: ESTHER MARIA CAMPO DE CAPELLA / Demandada: Departamento del Magdalena, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
13. Apoyar el mantenimiento de una base de datos para la trazabilidad de los contratos de concurrencia que se encuentran en ejecución, así como los nuevos por suscribir. Ingresó los registros de correspondencia y los resultados de las consultas de concurrencia en la base de respuesta de peticiones, donde se puede verificar la trazabilidad de la correspondencia y a su vez permite depurar la información ya contestada con el fin que no haya duplicidad en las consultas realizadas por todas las entidades interesadas. La base se encuentra ubicada en: \\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\Pasivo_Pensional_Sector_Salud\RTAPETICIONES De igual forma también ingresó información al nuevo aplicativo de correspondencia, diseñado por Miguel Caldas. \\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\Pasivo_Pensional_Sector_Salud\Control_Archivo\Control_de_Solicitudes	14. Apoyar en la preparación y presentación de informes relacionados con las obligaciones a cargo del Ministerio de Hacienda en cuanto al pasivo pensional del sector salud, que sean requeridos por otras dependencias u otros organismos del Estado. No se efectuó para este período.
15. Apoyar en la consolidación de la información suministrada por las instituciones de salud y las entidades territoriales, por concepto de cuotas partes pensionales causadas a 31 de diciembre de 1993. No se efectuó para este período.	

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

16. Asesorar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de gestión administrativa y contractual, que se adelanten en el FONPET en cuanto al grupo del Pasivo del Sector Salud.

- No se efectuó para este periodo.

Cordialmente,

Guillermo Andres Vargas Vargas

GUILLERMO ANDRÉS VARGAS VARGAS

C.C # 81715123 de Bogotá

Contratista – MHCP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Atentamente,

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Revisó: Natalia Angelica Guevara Rivera